



REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

FECHA : 16-01-2026
HORA : 11:00
LUGAR : Sede Social Municipal
CONCEJALES ASISTENTES : Jhean Ramírez D. Presidente del Concejo
Luis Anza A. Concejal
Julia Pizarro R. Concejal
Karen Salinas S. Concejal
Luis Cutipa C. Concejal
Javier Condori Q. Concejal
Luis Fernández C. Concejal

NÓMINA DE INVITADOS : Claudio Loyola R. DAF
José Vilches Administrador Municipal
Jason Buló Director de SECOPLAN
Leopoldo Donoso Formulador de Proyecto
Branko Mamani ITO
Felipe Chavez Director de Control

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior N°036 y N°001
- 2.- Aprobación Acta Sesión Anterior N°001
- 3.- Informe del alcalde – Cuenta
- 4.- Informe de compras
- 5.- Tabla Ordinaria
 - 5.1 Solicitud de subvención extraordinaria del Jardín Infantil INTEGRAL, con motivo de viaje de menor beneficiario del establecimiento.
 - 5.2 Presentación y aprobación convenio Fundación Cultural de Ollagüe.
 - 5.3 Presentación del director SECOPLAN Sr. Jason Buló ante el concejo, por solicitud del concejal Luis Cutipa.
 - 5.4 1ª modificación presupuestaria del sector municipal 2026.
 - 5.5 Reapertura de la oficina de registro civil en la comuna.
- 5.- Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.- Varios.

Punto N°1: Lectura de Tabla y Acta Anterior

- El Presidente del Concejo informa el envío de las Actas N°036 (05.11.2024) y N°001 (16.01.2026).
- No se presentan observaciones por parte de los concejales.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°008/2026

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba acta de sesión ordinaria N°036 de fecha 30 de Diciembre del 2025.-

Concurren al Acuerdo los Señores concejales: Anza, Rojas, Cutipa, Condori, Fernández, Salinas.





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°009/2026

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba acta de sesión ordinaria N°001 de fecha 06 de enero del 2026.-

Concurren al Acuerdo los Señores concejales: Anza, Rojas, Cutipa, Condori, Fernández, Salinas.

Punto N°2: Informe del Alcalde – Cuenta

1. El nuevo Director(a) de DIDECO asumirá funciones el 01 de febrero de 2026.
 2. Ingreso de estudiantes en práctica, quienes apoyan la gestión municipal; se individualizan practicantes y una convalidación de práctica.
 3. Visita de Minera El Abra y acuerdo para un convenio de traspaso de recursos destinados a una obra comunal, a definir.
 4. Proyecto SERVIU presenta avance de entre 27% y 28%, con término estimado antes del 13 de junio de 2026.
 5. Visita del Coronel de la Brigada Motorizada N°1 de Calama; se informa sobre retiro de equipos y futura presencia de personal FACH en la zona fronteriza.
 6. Inicio del proyecto de conservación del sistema de captación de agua potable rural, considerando condiciones climáticas.
 7. Adjudicación de un vehículo de seguridad pública destinado al equipo de DIDECO.
 8. Adjudicación del proyecto de paneles solares; recursos transferidos y ejecución conjunta entre SECOPLAN y DIDECO.
 9. Trabajo en convenios para continuidad de los programas 4 a 7 y Jefas de Hogar.
 10. Departamento de Control informa que el presupuesto permite mantener la actual planta municipal.
 11. Visita de la Policía de Investigaciones; declaran el Alcalde Titular, Administrador Municipal y Asesora Jurídica.
 12. Monitoreo y trabajos en el sistema de agua, manteniéndose el flujo.
 13. Inicio de la Escuela de Verano el lunes 19, bajo supervisión de DIDECO (S).
 14. Verano Ollaguino cuenta con patrocinio de Minera El Abra, FCAB y otras empresas; actividad no generará costo al municipio.
 15. Se informa sobre servicios básicos y menores; antecedentes enviados por correo a los concejales, sin observaciones, encontrándose la licitación en curso.
 16. Se ejecuta el presupuesto aprobado el año anterior, considerando reajustes nacionales.
 17. Solicitud de aporte de UNIFAM queda sin efecto por desistimiento de la organización.
 18. Visita de Bienes Nacionales, asociada a una fiscalización.
- Se aborda consulta del concejal Luis Cutipa respecto a inasistencia a capacitación del Programa jefas de Hogar; se informa que la situación será evaluada por la encargada del programa.
 - Se informa invitación al aniversario de la comunidad quechua de Ollagüe.

Punto N°4: Informe de Compras (06 al 15 de enero de 2026)

- **Licitaciones públicas:** No hay.
- **Licitaciones privadas:** No hay.
- **Tratos directos informados:**
 - Komatsu Chile S.A.: Compra de batería para vehículo municipal.
 - MAPFRE: Contratación de seguro contra todo evento para vehículo municipal.
 - Salinas y Fabres S.A.: Servicio de mantención correctiva para vehículo municipal.
 -





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

Punto N°5: Tabla Ordinaria

5.1 Subvención extraordinaria Jardín Infantil INTEGRAL

- Solicitud queda sin efecto por suspensión del viaje del menor beneficiario.

5.2 Presentación y aprobación convenio Fundación Cultural de Ollagüe

- Se informa mejora en condiciones de uso de recursos y obligación de reintegro de saldos no ejecutados.
- Se definen agrupaciones participantes del Verano Ollaguino 2026, considerando restricciones presupuestarias y capacidad local.
- Se discute modalidad de contratación, costos, situación del estadio techado y posible plan de contingencia.
- Se informa estructura y funcionamiento del personal de la Fundación Cultural.
- Se abordan inquietudes sobre alcantarillado, servicios básicos, cuidado de recursos y coordinación con DIDECO, por la cantidad de personas que llegaran.
- Se solicita revisión de un cable en la vía pública por posible riesgo.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°010/2026

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba el convenio de traspaso de recursos Municipalidad de Ollagüe a la Fundación de Cultura Municipalidad de Ollagüe.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

5.4 Primera Modificación Presupuestaria del Sector Municipal 2026

El presidente del Concejo, don Jhean Ramírez, solicita al Director de Administración y Finanzas (DAF), don Claudio Loyola, que explique la primera modificación presupuestaria del sector municipal para el año 2026.

El DAF informa que la modificación se origina, en primer lugar, debido a que durante el mes de diciembre no se pagó la mitad del trabajo ejecutado por la empresa a cargo del proyecto de alcantarillado, debido a observaciones efectuadas por el Inspector Técnico de Obras (ITO), dependiente del Departamento de Seco plan, lo que motivó el rechazo del estado de pago correspondiente.

En virtud de lo anterior, dichos recursos se incorporan al presupuesto del año 2026, procediéndose al pago total una vez acreditado el cumplimiento conforme por parte del ITO.

Adicionalmente, se señala que la modificación contempla la corrección de un error de digitación, en el cual recursos ingresados inicialmente en el ítem de ayudas sociales en alimentos debían haber sido imputados al ítem de ayudas económicas a personas.





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N°011/2026

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 1ª Modificación Presupuestaria del Sector Municipal 2026.

1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - MUNICIPAL - 2026

AUMENTO DE INGRESOS			M\$
115	08.03.001	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	160.006
.			
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			160.006
DISMINUCIÓN DE INGRESOS			M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS			0
AUMENTO DE GASTOS			M\$
215	24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES (P. SOC.)	7.525
.			
	31.02.004.002	OBRAS CIVILES	160.006
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			167.531
DISMINUCIÓN DE GASTOS			M\$
215	22.01.001	PARA PERSONAS (A.G.: PROGRAMAS SOCIALES)	7.525
.			
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS			7.525

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

5.5 Reapertura de la oficina de registro civil en la comuna.

El Presidente del Concejo, don Jhean Ramírez, informa que el Servicio de Registro Civil e Identificación ha solicitado la suscripción de un convenio para la reapertura de la oficina en la comuna. Señala que, debido a una disminución de su presupuesto, el Registro Civil ya no puede aportar con parte de la remuneración del funcionario, como ocurría en convenios anteriores, solicitando que la Municipalidad asuma la totalidad de los costos asociados al cargo.

En atención a lo anterior, se solicitó al Departamento de Control la evaluación de los costos que esta situación implica para el municipio. Asimismo, se informa que el Registro Civil ha requerido, entre otros antecedentes, un acuerdo de Concejo, la individualización del funcionario, la designación de un coordinador municipal y la definición de las dependencias físicas donde funcionará la oficina.

Durante el análisis del punto relativo a la reapertura de la Oficina del Registro Civil, el Concejál Luis Cutipa solicita gestionar conversaciones con una autoridad de mayor jerarquía que la Directora del





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

servicio, a fin de revisar alternativas que permitan reducir costos, señalando que dichos gastos debiesen ser asumidos por la institución correspondiente.

El Director de Control, don Felipe Chávez, informa que durante el año 2025 la municipalidad se mantuvo en el límite legal del 40% tanto en personal a contrata como de planta, por lo que cualquier incorporación debe ser cuidadosamente analizada. Señala además que una alternativa sería destinar a un funcionario municipal al Registro Civil por un período de tres horas diarias, debiendo evaluarse otras modalidades de funcionamiento.

La Concejala Julia Pizarro consulta si las dependencias del Registro Civil pertenecen al Ferrocarril, a lo que el Presidente del Concejo, don Jhean Ramírez, responde que no, indicando que dichas dependencias son propias del Registro Civil.

Se deja constancia que, en la próxima reunión con el Registro Civil, podrán participar los señores concejales que así lo estimen conveniente, para lo cual se les enviará oportunamente el enlace de conexión correspondiente.

5.3 Presentación Director SECOPLAN

- Se presenta ante el Concejo el Director de SECOPLAN, Sr. Jason Buló, a solicitud del Concejál Luis Cutipa.

El Concejál Luis Cutipa manifiesta su preocupación por la falta de asistencia a algunas sesiones de Concejo y solicita que SECOPLAN priorice el trabajo en servicios básicos de la comuna, especialmente en electricidad, alcantarillado y agua, enfatizando la necesidad de resultados concretos. Asimismo, señala que existen reclamos de los pobladores y llama a actuar con cautela, evitando celebraciones prematuras frente a las problemáticas existentes.

El Director de SECOPLAN, Jason Buló H., señala que es importante considerar el malestar manifestado hacia el equipo SECOPLAN, indicando que existe disposición para abordarlo, aunque manifiesta discrepancias personales respecto de algunas apreciaciones. Señala que es deber del Concejo interiorizarse de los procesos y funciones cuando se ha estado ausente, y que antes de atribuir responsabilidades al equipo, se debe determinar si los proyectos contaban con funciones claramente asignadas y ejecutadas.

Explica el funcionamiento de los proyectos, indicando que cada etapa —formulación, ejecución e inspección técnica— contempla responsabilidades específicas. Agrega que ha cumplido diversos roles, tales como inspección técnica de obras, formulación de proyectos, encargado de medio ambiente y subrogancia de la dirección, señalando además que se han emitido los decretos correspondientes para la fiscalización de los proyectos.

Asume responsabilidades y expone hechos concretos mediante la siguiente presentación, en la cual se detalla el estado actual de cada uno de los proyectos, precisando las acciones ejecutadas, las instancias pendientes y la responsabilidad del proceso de proyectos, correspondiente a los miembros de su equipo, conforme a los antecedentes disponibles de los siguientes proyectos:





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

PROYECTOS TERMINADOS
1. Adquisición Galpón Municipal de Ollagüe, para el resguardo del parque vehicular, Comuna de Ollagüe. Monto: \$1.723.000.000.-
2. Habilitación Planta de Tratamiento de Agua Potable Abatidora de Arsénico y sistema de energía solar. Monto: \$375.000.000.-
3. Adquisición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios (RED) Municipal, Comuna de Ollagüe. Monto: \$198.400.000.-
4. Habilitación y Normalización del Alumbrado Público, localidad de Coska, Comuna de Ollagüe. Monto: \$275.383.520.-
5. Mejoramiento de la Red de Distribución Eléctrica, poblado de Ollagüe, Comuna de Ollagüe. Monto: \$224.876.551.-
6. Adquisición de Generador Eléctrico, Comuna de Ollagüe (Generador 900 KVA / Generador Enel 550 KVA). Monto: \$165.657.273.-
7. Mejoramiento Integral del Estadio Municipal, Comuna de Ollagüe. Monto: \$3.848.683.920.-
8. Adquisición Bus Intercomunal, Comuna de Ollagüe. Monto: \$281.280.000.-
9. Consultoría para la Elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), Comuna de Ollagüe. Monto: \$20.000.000.-
10. Mejoramiento de la Escuela San Antonio de Padua, localidad y comuna de Ollagüe. Monto: <i>(no informado)</i>
11. Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, localidad de Ollagüe. Monto: \$320.000.000.-
12. Mejoramiento Edificio para la Infancia “PAKA PAKA”, localidad y comuna de Ollagüe. Monto: \$247.052.000.-
13. Construcción Paseo Costumbrista y Cultural, Comuna de Ollagüe. Monto: \$2.059.840.377.-
14. Conservación Captación Sistema de Agua Potable Rural, Ollagüe. Monto: \$457.684.252.-
15. Reposición con Relocalización Tenencia de Carabineros, Ollagüe. Monto: \$5.344.000.000.-
16. Reposición Generador Eléctrico 450 KVA, Comuna de Ollagüe. Monto: \$100.000.000.-
17. Mejora Ruta 21-CH Cebollar – Ollagüe. Monto: \$58.083.623.636.-

PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

1. Habilitación de Nuevos Recintos Posta Rural, Comuna de Ollagüe. Monto: \$50.000.000.-

PROYECTOS CON DISEÑO TERMINADO





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

1. Diseño Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Evaluación, Tratamiento y Disposición de Aguas Servidas, localidad de Ollagüe. Monto: \$3.000.000.000.-
2. Diseño Posta Rural, Comuna de Ollagüe. Monto: A definir.
3. Consultoría para la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Comuna de Ollagüe. Monto: \$30.000.000.-
4. Diseño Construcción Hito de Acceso, Comuna de Ollagüe. Monto: \$494.097.863.-
5. Parque Agroecológico de Ollagüe. Monto: \$2.700.000.000.-
6. Sede de Adultos Mayores, Comuna de Ollagüe. Monto: \$494.097.863.-
7. Construcción Pavimentación de Calles Centrales y Secundarias, localidad de Ollagüe. Monto: \$400.000.000.-
8. Adquisición Camioneta de Seguridad Pública y Equipamiento. Monto: \$51.000.000.-
9. Adquisición de Equipamiento de Luminarias. Monto: \$51.000.000.-

RESUMEN GENERAL

• Proyectos con diseño terminado: 9
• Proyectos en licitación: 1
• Proyectos en ejecución: 9
• Proyectos en proceso de subsanación: 2
• Proyectos terminados: 7

El presidente del Concejo, señor Jhean Ramírez, manifiesta su conformidad con el trabajo desarrollado por la totalidad de los funcionarios municipales, destacando que todos se encuentran aportando activamente a la ejecución de los distintos proyectos en curso. Asimismo, señala que el señor Gobernador Regional concurriría a inaugurar algunos de los proyectos que ya se encuentran finalizados.

El concejal Luis Anza señala que, respecto de la Casa de Fuerza, existe una familia colindante que se ve directamente afectada por el nivel de ruido generado por las instalaciones.

El director de SECOPLAN, Jason Bulo indica que, tras consultas a MINVU respecto a las restricciones de suelo y el plano regulador vigente, se decidió desistir del proyecto actual. Se deberá realizar un reingreso de los financiamientos, licitar nuevamente y modificar el emplazamiento, considerándolo la mejor alternativa operativa y que sea en lugar apto para el sistema energético.

El concejal Luis Cutipa señala que, tras la presentación realizada, mantiene la misma postura expresada al inicio. Asimismo, sugiere coordinarse con su equipo para priorizar los temas relacionados con agua, electricidad y alcantarillado. Menciona que su equipo es joven y aún tiene mucho por aprender, por lo que no deben tomarse decisiones de manera apresurada.

Asimismo, el concejal pregunta sobre la situación actual del parque.





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

El director de SECOPLAN, Jason Bulo, responde que el señor Branko Mamani ya ha trabajado en la subsanación del proyecto, el cual fue presentado a Contraloría. Señala que el proyecto debe ser licitado, y que el monto estimado asciende a aproximadamente \$12.000.000 (doce millones de pesos).

El presidente del Concejo, Jhean Ramírez, Señala que se encuentra a la espera de Contraloría, para indicar quien es responsable, con respecto a la situación del parque.

Concejal Luis Cutipa, indica que se solicitó a través de un correo, para saber quién estuvo en la comisión evaluadora.

La concejala Karen Salinas, realiza una comparación respecto del pago de luz, señalando que en San Pedro de Atacama algunas personas cancelan alrededor de \$120.000 por el servicio. Indica que, en Ollagüe, en una vivienda donde habitan aproximadamente cinco familias, el consumo de electricidad sería significativamente elevado y, por tanto, el costo resultaría demasiado alto para los pobladores. En virtud de lo anterior, solicita que se explore una alternativa para abordar el tema del suministro eléctrico.

El presidente del Concejo, Jhean Ramírez, coincide con lo señalado y propone como opción que las personas puedan acceder a un subsidio, con el fin de aliviar el costo del servicio, pero para ello hay que ver como llevamos esto más adelante.

6. Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

La concejal Karen informa sobre una reunión AMRA del directorio para saber el uso de las oficinas que estaban en la ciudad de Antofagasta y para que también fueran ocupadas por la AMUNOCHI.

Sin Comisiones

7. Puntos Varios

El Concejal Luis Anza solicita a la Fundación Cultural información sobre lo siguiente:

- ¿Cuál es la metodología o medición que realiza la Fundación Cultural para evaluar el impacto de las actividades ejecutadas en la comuna, financiadas con recursos monetarios de la municipalidad?
- ¿Cuáles son los objetivos concretos y beneficios que dichas actividades generan para los pobladores de la comuna?

El concejal Javier Condori solicita información respecto de la denuncia relacionada con un funcionario que tuvo una situación en la localidad de Ascotan.

El presidente del Concejo, señor Jhean Ramírez, indica que la decisión de la municipalidad fue no enviar al funcionario a la mencionada localidad.

El concejal Luis Cutipa consulta si se ha retirado la basura.

El presidente del Concejo, señor Jhean Ramírez, señala que fue necesario cambiar las mangueras, las cuales llegaron hoy; por lo tanto, se realizará el cambio y la basura será retirada durante la jornada.

El concejal Luis Cutipa pregunta además si el rodillo se encuentra operativo.

El Administrador Municipal confirma que efectivamente el rodillo se encuentra operativo.

El presidente del Concejo, señor Jhean Ramírez, informa que mantiene reuniones relacionadas con el tema del royalty.





REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°002

La concejala Julia Pizarro no presenta puntos varios para esta sesión.

La concejala Karen Salinas solicita la implementación de un programa similar al de jefas de hogar, pero dirigido a hombres.

Se notifica que se avecina la temporada de lluvias, por lo que se solicita que las estudiantes en prácticas puedan apoyar en la atención de situaciones relacionadas.

Se solicita a don Víctor Ceballos, del área de salud, información sobre los programas vigentes para adultos mayores.

El concejal Luis Fernández consulta, respecto a la Escuela de Verano, sobre la capacidad de atención para niños.

El presidente del Concejo, señor Jhean Ramírez, indica que el cupo establecido es de 30 niños, habiéndose inscrito actualmente 33.

CIERRE DE SESIÓN : 14:58 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



7.351.303-0
VICTOR CEBALLOS CORSSI
SECRETARIO MUNICIPAL (S)